

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18513 *Resolución de 4 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 262, de 3 de noviembre de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico de Gestión-Coordinación de Personal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de edictos y anuncios digital de la corporación.

Boadilla del Monte, 4 de noviembre de 2021.–El Segundo Teniente de Alcalde-Delegado de Presidencia, Relaciones Institucionales, Coordinación, Comunicación, Personal, Régimen Interior, Patrimonio y Compras, Jesús Egea Pascual.